

L-299-8

F/4472

# MEMORIA

Caja L33

DEL

MONUMENTO QUE SE ERIGE EN MADRID

Á LA PATRIA ESPAÑOLA

PERSONIFICADA

EN EL REY DON ALFONSO XII



MADRID

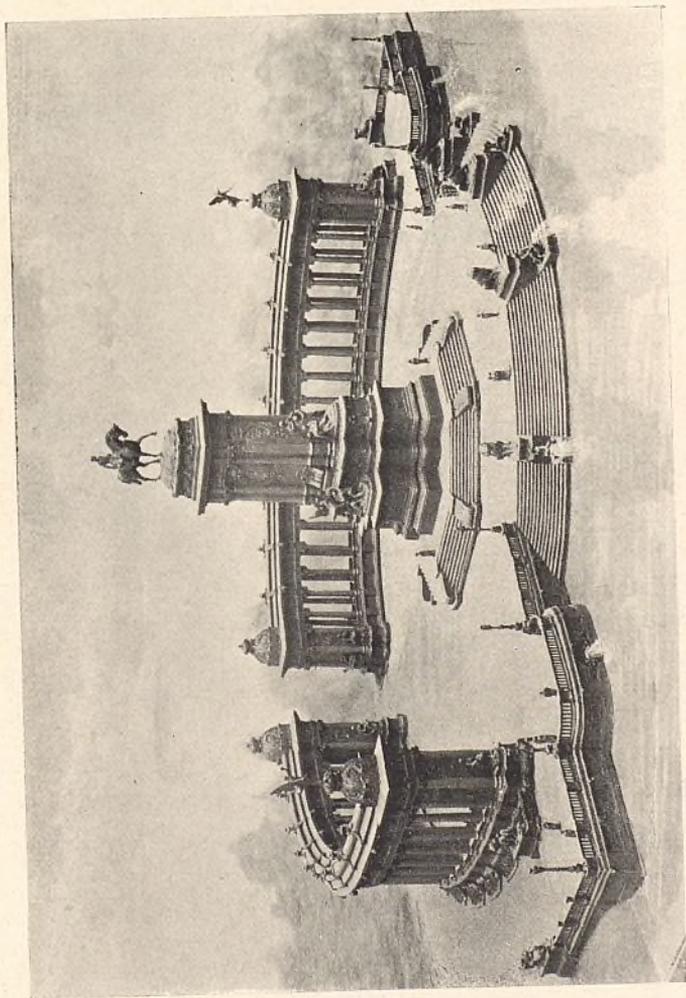
M. ROMERO, impresor.—Calle de la Libertad, 31.  
TELÉFONO 875

1902

Ayuntamiento de Madrid



MONUMENTO Á DON ALFONSO XII



GRASES, Arquitecto.

Emplazado en la orilla del Estanque grande del Retiro.



1891

# MEMORIA

DEL

MONUMENTO QUE SE ERIGE EN MADRID

Á LA PATRIA ESPAÑOLA

PERSONIFICADA

EN EL REY DON ALFONSO XII



*Reg. 1958*

MADRID

M. ROMERO, impresor.—Calle de la Libertad, 31.

TELÉFONO 875

1902

Ayuntamiento de Madrid

MEMORIA

DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

DE 1887

1887

DE 1887

# MEMORIA

DEL

MONUMENTO QUE SE ERIGE EN MADRID

**Á LA PATRIA ESPAÑOLA**

PERSONIFICADA

*EN EL REY DON ALFONSO XII*

---

## I

### **El monumento ante la civilización.**

Los pueblos más cultos de todos los tiempos, y especialmente de los modernos, han procurado y procuran honrarse dedicando monumentos á la Patria, personificándole generalmente en sus eximios jefes de Estado que más genuinamente representan las instituciones, tendencias, ideas y sentimientos de la generación que realiza la obra.

Las civilizaciones antiguas en Egipto, Babilonia, Asiria, Persia, Grecia y Roma dieron muestras esplendorosas de sus energías y entusiasmos en la erección de monumentos conmemorativos, cuyos restos producen todavía la admiración de los aficionados á la Arqueología y la Arquitectura.

Limitándonos á los levantados en la Edad moderna, nada más fácil que recordar algunos entre los más conocidos de la generalidad, como la grandiosa «Germania» con la estatua ecuestre de Guillermo I construída por Alemania en un altísimo declive; el celebrado monumento al prínci-

pe Alberto, erigido por Inglaterra en un parque de Londres; la gigantesca «Bavaria», de Baviera; la estatua de la Libertad iluminando al mundo, en la bahía de Nueva York; el monumento al general Grant, recostado en empinado tajo natural; los dedicados á Pedro *el Grande* en San Petersburgo, á Victor Manuel en Italia, y á las diferentes representaciones y formas políticas que viene teniendo Francia desde los tiempos de Napoleón, simbolizadas en las columnas de Julio y de Vendome, en el Arco de la Estrella, en sus monumentos á la República y á Gambetta, y tantos y tantos otros levantados y que continúan levantándose lo mismo en Europa que en Norte-América y que en las Repúblicas américo latinas.

España venia siendo una vergonzosa excepción en esta clase de manifestaciones cultas, patrióticas y artísticas en que se hacen tan noble competencia las naciones civilizadas, y era necesario de todo punto, si hemos de conservar algo de nuestra antigua personalidad histórica y directora, llenar pronto este vacío que, como tantos otros, debemos ir salvando con perseverancia y decisión en combate noble y generoso con nuestro estado general de atraso, de apatía, de pesimismo general y de escasa instrucción pública.

La nación española tiene ya un nuevo timbre para figurar con más derecho que antes en el concierto de las naciones civilizadas, al levantar, por primera vez en su suelo, un monumento á la Patria, personificada en el egregio Rey D. Alfonso XII *el Pacificador*.

## II

### **Representación del monumento.**

Este monumento, aunque dedicado, como queda expresado, á la memoria del excelso D. Alfonso XII, no debe, en realidad, representar exclusivamente un nombre, aunque

sea tan glorioso como el del malogrado Rey, ni un reinado, ni una institución: debe representar y representará también á la Patria, personificada en el Rey constitucional de los tiempos modernos, que no fué Rey de ningún partido y que lo fué de todos los españoles; que advino al poder como la única esperanza de paz, de orden y de libertad, y que estuvo á la altura de su tiempo, y aun lo sobrepujó en su país como hombre de alta cultura, tolerante, liberal, democrata y hasta orador de fácil palabra; héroe de la caridad en las inundaciones de Levante, terremotos de Andalucía y epidemia colérica, y para complemento, militar esforzado y valiente.

Pero la característica de su reinado, y este aspecto ha de reflejarse en el monumento, fué la gloria de haber terminado la guerra civil peninsular y las insurrecciones ultramarinas, y de haber normalizado el gobierno en todos los dominios españoles, llevando la política á los caminos de la cultura moderna, fomentando los intereses morales, políticos, sociales y materiales, y estableciendo en el país la tranquilidad, el orden, la justicia y la libertad.

La historia ha asignado ya á este preclaro Rey el dictado de «*Pacificador*».

Y aun prescindiendo de la importancia personal de Don Alfonso XII, que refulge en el principio del último cuarto de siglo, no como una esperanza, sino como una brillante realidad, aunque prematuramente frustrada, hay la circunstancia especialísima á favor de su insustituible representación de que, desde los tiempos de la Monarquía absoluta y en todo el transcurso del siglo XIX, ha sido el *único Rey español liberal y constitucional* que ha regido nuestra Patria, pues los restantes jefes de Estado lo han sido dos Reyes absolutos, dos Reyes extranjeros, las dos Reinas Regentes, ambas egregias Cristinas, los Regentes generales Espartero y Serrano, Gobiernos provisionales, y varios y brevisimos Presidentes de República.

Esta circunstancia no obsta para reconocer las superiores condiciones de algunos de dichos jefes y personalidades, y especialmente de las muy altas y encomiásticas que no pueden regatearse á la todavía Reina Regente, cuyo preclaro nombre pasará á la Historia en virtud de sus condiciones personales y dotes de gobierno.

La erección de este monumento enlaza el ayer con el presente y el porvenir; D. Alfonso XII fué, como queda dicho, una hermosa realidad prematuramente frustrada; Don Alfonso XIII preside la creación del monumento á su padre; el nuevo Rey es la única esperanza de la Patria española, y en el ánimo latente de la generalidad que piense con sentido y cordura, existe el convencimiento, cada día más firme, de que el destino llama al Rey que empieza para ser uno de los más importantes de la historia y para inaugurar una Monarquía gloriosa y de grandes destinos, siendo nuevo tronco de familia de Reyes españoles, como los de Inglaterra, Rusia y Alemania.

### III

#### **Simbolismo del monumento.**

El hemicycleo, en su doble columnata, representa á la Nación española con sus 49 provincias, cuyos escudos campean en el cornisamento y sobre los ejes de las columnas, alternando con las cifras de A. XII.

Los cuatro pilarotes de los extremos se hallan enriquecidos con grupos escultóricos y bajo-relieves, representativos de las fuerzas vivas del país, la Agricultura, el Comercio, la Industria, el Ejército, la Marina, las Ciencias y las Artes, y rematan con cúpulas que sostienen la Corona real y figuras de la Fama.

Y la plataforma general del monumento se eleva sobre

el suelo natural de su emplazamiento, como expresión del levantado sentimiento á la Patria.

Sobre este suelo se alzar  la construcci3n central que ha de sostener en su parte superior la estatua de D. Alfonso XII.

El monumento tiene su linea principal orientada   Poniente, como expresi3n de estar dedicado   una vida gloriosa que ya pertenece   la Historia; pero al mismo tiempo da su frente hacia Madrid, como capital de la Monarqu a espa ola, y sitio en el cual residir n los sucesores de aquel Rey, de los que en estos momentos es ilustre v stago principal el joven D. Alfonso XIII.

Contribuye igualmente al simbolismo del monumento, la determinaci3n de que ha de levantarse por suscripci3n nacional y de que sus estatuas y grupos ser n costeados por las entidades que m s genuina y visiblemente representan las fuerzas vivas del pa s, teniendo ya ofrecimientos aceptados del Ej rcito para la estatua principal, 3 sea la ecuestre del Rey, de los grandes de Espa a y t tulos del Reino para el grupo de la Paz, del Banco de Espa a y Sociedades bancarias m s importantes para el de la Patria; del Ayuntamiento y Diputaci3n provincial de Madrid, para el de la Libertad; de las Marinas de guerra y mercante, para el del Progreso, etc.; y como complemento del auxilio general del pa s, las provincias costear n la gran columnata semicircular, correspondiendo   cada una de aquellas las dos columnas de la parte de friso en que campea su escudo.

Y por  ltimo, y como se apunta en otra parte de esta Memoria, tendr  tambi n un cierto car cter de museo nacional contempor neo en que se podr n ostentar cuarenta y dos firmas de nuestros m s c lebres escultores, cinco de pintores en el interior de la cripta y la del arquitecto autor del monumento.

Est n ya adjudicados los principales trabajos, como la estatua de D. Alfonso XII,   Benlliure; el grupo de la Paz,

á Blay; el de la Patria, á Querol; el de la Libertad, á Marinas y Suñol, y el del Progreso, á Trilles.

Los restantes grupos, estatuas y bajo-relieves se encargarán á los escultores más notables, primeras y segundas medallas de Exposiciones de Bellas Artes, y otros que, aun sin esta circunstancia, tengan méritos reconocidos y acreditados; entre unos y otros se destacan los nombres de Inurria, Monserrat, Alcoberro, Alsina, Foxá, Campeny, Carbonell, Parera, Wancell, Atché, Vallmitjana, Bilbao, Bellver, Bofill, Folgueras, Reinés, Nogués, Llimona, Arnau, etc.

#### IV

### **Concurso público para la erección del monumento.**

Habian pasado algunos años desde que se dispuso, por medio de una ley, que se levantara un monumento á la memoria del Rey D. Alfonso XII.

Por Real decreto de 25 de Febrero de 1901 se creó una Junta para que pusiera en cumplimiento dicha ley. La Junta, después de varias sesiones, en que se deliberó acerca del procedimiento más conveniente para desempeñar su cometido, acordó abrir un concurso público de anteproyectos de monumento entre los arquitectos y escultores españoles.

Acudieron los concursantes con 18 anteproyectos, y obtuvo la elección el que con el lema de *María Cristina* presentó el autor de esta Memoria, quien desde luego procedió á los trabajos preparatorios para el estudio del proyecto que actualmente continúa desarrollándose con gran actividad, de la que son muestra los estudios gráficos realizados ya en gran parte, el boceto de modelo ó primera *maquette* ejecutado en escala de dos centímetros por me-

tro, la gran *maquette* de estudio para la ejecución de la obra á la escala de diez centímetros por metro, que se halla actualmente en terminación, y en la que se da forma en relieve al estudio previamente hecho en planos de gran avance por el autor del proyecto; las dos subastas ya verificadas, una de albañilería y otra de cantería, para la cimentación y basamento general, escalinatas y contrafuertes sobre el estanque, muros y escalinatas laterales y demás obras necesarias para enrasar la construcción hasta su plataforma general, y la ejecución ya realizada en grande escala, de la mayor parte de los trabajos comprendidos en ambas subastas, especialmente de la primera, ó sea de la de albañilería.

El autor de este proyecto y actualmente director de las mencionadas obras, cree, dejando á un lado las mentidas y artificiales inmodestias, haber correspondido en la formación del mismo á la necesaria y apropiada grandiosidad del monumento y á las exigencias de la Junta, que estableció que la gran obra *contribuyera al lucimiento del arte patrio contemporáneo*, usando de la libertad concedida por aquélla á los concursantes en cuanto puedan estimar conducente á la mayor belleza del conjunto y obedeciendo igualmente á las indicaciones de procurar que los lados y contornos del monumento armonicen en importancia de tal modo que, emplazado éste en lugar amplio y á luz abierta, ofreciera la mayor suma de puntos de vista.

Y, por último, justo es consignar también que el anteproyecto señalado con el lema de *María Cristina* iba acompañado de una clara Memoria descriptiva y de que era el único, entre los presentados, que designaba sitio, solucionando así una de las cuestiones más difíciles que se ofrecían á la Junta; designación de sitio que ha sido recibida con general aplauso y que ha resultado incontrovertible é insustituible, y sitio en el que el colosal monumento ha de campar entre la arboleda y el cielo azul por un

lado, y la superficie líquida del estanque como espejo en donde reflejarse por el otro.

## V

### **Emplazamiento del monumento.**

Uno de los principales trabajos que realizó el autor de esta Memoria, fué la determinación del sitio en que había de emplazarse el monumento á D. Alfonso XII.

Desde luego consideró que este era uno de los casos excepcionales en que la irradiación del Arte debía posar su luz con más fuerza sobre un punto del suelo patrio para hacer surgir sobre él la obra humana que simbolizara en materiales pétreos y metálicos la glorificación á la Patria, personificada en su ilustre jefe de Estado.

Su emplazamiento requería sitio amplio, como se practica actualmente en las grandes capitales europeas y americanas, en las que se levantan las estatuas á sus hombres célebres en los mejores parques.

Los pueblos más civilizados de la antigüedad procuraron implantar sus monumentos en espacios libres de la aglomeración de viviendas; distinguiéronse en esta tendencia los egipcios, persas y griegos. Y quizás debe en gran parte su fama y renombre universal el Parthenon, á destacarse libre sobre la altura que domina á Atenas.

Después de varios tanteos, prolijamente estudiados, el autor del monumento eligió el Parque de Madrid ó Retiro.

Y lo eligió y lo propuso en su anteproyecto en el concurso, después de haber adquirido el pleno convencimiento de que no había otro sitio más adecuado en la capital de España.

No tiene Madrid una altura culminante y despejada sobre la que pueda elevarse un monumento de esta naturale-

za, cual un Montmartre, un Kreemlin, una Acrópolis, un Capitolio; pero dentro del Retiro se ha encontrado esta amplitud con el emplazamiento más original que puede darse, y al mismo tiempo apropiado, pintoresco y hasta sublime; sistema de emplazamiento desconocido en nuestro país, y que trae á la memoria las islas monumentales de los egipcios en el Nilo; las naumaquias de los romanos; el coloso de Rodas; Venecia y Hamburgo; las ciudades holandesas y bálticas y la estatua de la Libertad en la bahía de Nueva York. Este emplazamiento es el de las márgenes del estanque grande del Retiro.

Sobre el sitio que ocupaba el antiguo embarcadero, adicionado con la plazoleta semicircular que habia delante de su fachada á Levante, se alzar4 el monumento á D. Alfonso XII, cuya columnata, también semicircular, vendrá á coincidir con el limite marcado por el arbolado.

Por la parte opuesta, el monumento avanza su plataforma general hacia el estanque, y allí desplegará valientemente sobre la superficie líquida sus balcones, antepechos, balaustradas y graderías, cortadas á trechos por peanas con leones y otras figuras de bronce, hasta sumergir su basamento por debajo del agua.

Este emplazamiento del monumento vendrá además á enriquecer el Retiro, tan escaso de obras arquitectónico-escultóricas, y podrá ser un medio para desarrollar las aficiones y gustos artísticos de la multitud, espiritualizados entre los esplendores de la Naturaleza y fuera del artificioso hacinamiento urbano, en espacio en que recobran su dominio el ambiente puro y sano, el aire oxigenado y la luz del horizonte libre.

Tiene además este emplazamiento el simbolismo de hacerse en un antiguo Sitio Real, fundado por Felipe II y engrandecido por Felipe IV, en el que se celebraron fiestas y representaciones de toda clase, se reunieron Cortes hasta el año 1789 y vivieron en su Palacio Real Felipe IV, Feli-

pe V, Fernando VI y Carlos III, siendo en aquellos tiempos el Retiro la verdadera Corte de España.

Completan el simbolismo del mismo emplazamiento la vecindad de la Basilica de Atocha, especie de templo real en el que celebró sus dos casamientos D. Alfonso XII; la de la estatua de Espartero, primer defensor de la dinastía; el tener actualmente dicho parque del Retiro su más extensa fachada á la calle que lleva el mismo nombre de Alfonso XII, y hasta el estar próximo á la iglesia de San Jerónimo, creada por los Reyes Fernando é Isabel, fundadores de la Monarquía española.

## VI

### **Efecto estético del monumento en su forma y emplazamiento.**

La descripción del efecto estético del monumento en su conjunto y con el emplazamiento propuesto y aceptado por la Junta es casi indefinible, porque, aun para el autor del proyecto, se siente mejor que se expresa.

No se trata ya de una concepción imaginativa; no se presenta y define un anteproyecto de finalidad dudosa; se toca la realidad y se percibe ya claramente lo que se ha de ver ejecutado dentro de poco tiempo.

El monumento tiene su cimentación hecha; sus obras de fábrica sumergidas en el estanque; su basamento de cantería, acariciado ya suavemente por el ligero oleaje de las aguas, dentro de cuya masa líquida se ha realizado lo más difícil y atrevido de la obra; sobre la extensa superficie de tierra que ha de ocupar dicho monumento, brillan ya con blanco de plata los cimientos sobre los que han de levantarse las construcciones principales; se vislumbra la bóveda en que ha de asentarse la escalinata curva sobre el es-

tanque, la columnata circular, la plataforma general, la planta del monumento central; y de consiguiente, es ya ocasión de sentir en gran parte la impresión de la realidad.

Pueden completar dicha impresión los extensos estudios del proyecto, ya muy adelantados, aunque en líneas generales, en los planos y detalles que se exponen en la oficina de las obras, y el mencionado modelo al décimo de la ejecución en que, como queda dicho, se ha reproducido en relieve la creación y composición arquitectónica.

El autor de esta Memoria ha visto ya, con el conocimiento del proyecto y un pequeño esfuerzo de imaginación, lo grandioso, pintoresco y sublime que ha de resultar el conjunto.

Fácil es concebir, hasta para los profanos del Arte, el efecto artístico, espléndido y natural que ha de producir la gran silueta del centro del monumento en primer término, con la figura del Rey y las alegorías y estatuas sobre la columnata circular en segundo término, y recortado el conjunto con sus tonos claros y brillantes sobre el fondo luminoso formado por la verde arboleda y el azul del cielo.

Allá en lo alto se columbra la noble y gallarda figura ecuestre del rey Pacificador; se dibujan sus contornos sobre el azul del cielo despejado ó sobre el fondo plateado de las nubes; la parte del monumento central en su basamento de varios cuerpos, que sostiene dicha estatua, es una alegoría múltiple ó conjunto armonioso á modo de historia épica y gloriosa relatada por las figuras simbólicas, los medallones, las inscripciones.

Alrededor de este monumento central, se levanta majestuosamente la arquitectónica columnata con figuras alegóricas al pie y en las cumbres de los pilarotes de los extremos, con los escudos blasonados de todas las provincias de España campeando en los frisos del cornisamento, y con los leones en acecho arrogante en las avanzadas

sobre el estanque y demás figuras y grupos que enriquecen el conjunto monumental.

En esta reunión armónica de tan sublimes elementos, resultará necesariamente un efecto grandioso de lírica arquitectónica y escultórica, como himno perdurable de sublimes notas, estallando á gran orquesta artística, que viene á quedar cristalizado y perenne en piedra y bronce, para que su efecto alcance y se haga sentir en las generaciones venideras.

Abrillántase todo este variado conjunto, con los atrevimientos del Arte, en sus más elevadas manifestaciones; contemplémoslo á la orilla del estanque grande con su masa principal en tierra firme, con sus pies hundidos en las aguas, y sus espaldas recostadas sobre el fondo verde del macizo del Parque, y reconózcase en justicia que difícilmente habrá en los modernos monumentos de todos los países algo que dé una nota tan alta, tan sentida, tan adecuada y al mismo tiempo tan fácil.

## VII

### **Ligera indicación del monumento en su conjunto.**

El sitio, forma y extensión del espacio que viene á ocupar el monumento, los concebirán fácilmente cuantos conocieron el antiguo embarcadero con su plazoleta semicircular hacia Levante.

Los límites en dicha orientación, ó sea hacia la parte de tierra, vienen á ser paralelos á la fila curva de árboles que formaba dicha plazoleta, límites constituídos por arquitectónica columnata dividida en dos cuartos de círculo que facilitan una entrada, de frente y dos laterales.

En el centro próximamente de la fachada del embarcadero demolido, viene á emplazarse el edificio principal del

monumento, en cuya parte más elevada se destacará la figura ecuestre de D. Alfonso XII.

Sirviendo dicho punto de centro del diámetro de la mencionada columnata, lo es también de otro semicírculo de radio más pequeño, que avanza sobre el estanque y que termina en una gran escalinata curva, cuyo último é inferior peldaño sumerge su frente en el agua.

En las prolongaciones exteriores de la línea en que se juntan los diámetros de ambos semicírculos de radios desiguales, se extienden plataformas con frentes rectos que se levantan igualmente sobre el agua, que terminan en ambos extremos con revueltos en escuadra, desde las cuales se sale del monumento y se desciende á tierra por medio de escalinatas en dirección opuesta á la del estanque y cuyos peldaños superiores se extienden en la mencionada prolongación del diámetro.

De consiguiente, la planta general del monumento viene á ocupar un espacio circular que avanza un tercio de su extensión sobre el agua, formándose en la unión de ambas curvas las mencionadas plataformas rectas que se prolongan en los extremos á lo largo de la margen del estanque.

Todo este espacio constituye una plataforma horizontal, ligeramente elevada sobre tierra en la parte más alta del terreno y que tiene en el límite opuesto un gran desnivel en gradería hacia el agua.

Las líneas curvas orientadas á Levante se hallan limitadas, como queda indicado, por la mencionada columnata en doble fila de columnas, en los dos cuartos de círculo á derecha é izquierda, en cuyos cuatro extremos se forman robustos pilarotes sobre cuyas cúspides se levantan airo-sas figuras de la Fama en bronce.

La escalinata curva que desciende, hasta sumergirse en el agua, y cuya peldañería circular termina en sus extremos sobre los muros de las prolongaciones rectas, tiene además cortado su exterso desarrollo en cinco partes igua-

les por medio de cuatro basamentos alargados en la dirección radial, escalonados cada uno en dos alturas, en la primera de las cuales asientan sirenas sobre delfines y tortugas de mar, y figurando en la superior leones en acecho arrogante, con escudos que contienen los blasones nacionales.

Las prolongaciones rectas de los extremos, que se han indicado, constituyen plataformas laterales á la misma altura de la general, apoyadas sobre muros almohadillados de piedra y en talud sobre el estanque, en cuyos centros avanzan balcones rectos con sus extremos en forma de cuartos de círculo.

Los apoyos laterales de las escalinatas formadas hacia la parte de tierra desde dichas plataformas de los extremos, son peanas en que se asientan grupos de figuras decorativas en bronce.

En la entrada central hacia Levante y entre sus dos pilares, se forma otra escalinata, de menos peldaños que las anteriores, por ser el punto más alto de los que rodean al sitio que ocupa el monumento.

Las curvas de distintos radios, lo mismo de la columnata sobre tierra que de la escalinata hacia el agua, tienen un centro común, el cual lo es al mismo tiempo del monumento principal.

En el centro de la explanada general se levanta otra plataforma más elevada de planta octogonal, á la que se asciende en los ocho lados por otras tantas escalinatas, separadas unas de otras en sus aristas por artísticos moldillos tendidos en la dirección radial.

Esta segunda plataforma es aparentemente el asiento del monumento central, quedando fuera del basamento del mismo amplio espacio de circulación para poder contemplar los bajo-relieves del primer cuerpo.

La sección horizontal ó planta de este monumento en la parte superior es un paralelogramo rectángulo, cuyos fren-

tes anterior y posterior, tienen de extensión algo más de la mitad de sus líneas de fondo ó costado.

En su basamento ó asiento sobre la mencionada plataforma superior, avanzan en sus cuatro frentes otros tantos cuerpos en que descansan á distintas alturas los grupos de la Paz, de la Patria, del Progreso y de la Libertad.

En los diferentes planos que desarrolla este basamento, se colocan bajo-relieves en bronce en los que se representan los sucesos principales de la vida de D. Alfonso XII.

El cuerpo superior se halla formado con columnas en sus ángulos ó aristas, medallones con relieves simbólicos en los paramentos verticales, cornisa de coronamiento, y sobre la meta superior, la peana con adornos alegóricos que soporta la figura principal del Rey D. Alfonso XII.

En el desarrollo de dichos cuerpos avanzados en el gran basamento, se ocupará su núcleo central con una cripta de tan amplio desarrollo y extensión como permita la construcción.

## VIII

### **Descripción de las construcciones avanzadas sobre el estanque, balaustrada y sus grupos escultóricos.**

La escalinata curva sobre el estanque se halla formada por trece peldaños, doce de ellos de cuarenta centímetros de huella y diez y ocho centímetros de altura, y otro, ó sea el más avanzado, cuyo frente se sumerge en el agua, tiene una huella de doble extensión, ó sea de ochenta centímetros; este último peldaño será una especie de andén ó muelle de desembarque para las lanchas que atraquen á la orilla del monumento.

Las cinco partes en que los contrafuertes dividen la es-

calinata, son otras tantas escalinatas; las tres centrales, de igual desarrollo, y las de los extremos, de la mitad que aquéllas.

Ya queda indicado que los contrafuertes mencionados se hallan escalonados en dos alturas: la superior es una peana moldurada, algo elevada sobre la plataforma general, en que se coloca un león colosal de bronce, sentado en sus patas posteriores y sosteniendo con las garras un escudo con los blasones históricos de España.

En el escalón inferior, sencillo y sin molduras, pero decorado con algas colgantes, cuyas puntas tocan en la superficie del agua, todo de piedra, se colocan en los cuatro contrafuertes sirenas en variadas y movidas actitudes cabalgando sobre delfines y tortugas de mar; estos grupos son también de bronce.

Los frentes rectos á derecha é izquierda de la mencionada escalinata, y en cuyos centros avanzan sobre el agua balcones rectos también con sus extremos en cuartos de círculo, tienen hacia el estanque un cierto talud, como corresponde á la función que desempeñan de muro de contención; sus paramentos se hallan decorados con pilastras lisas que los dividen en témpanos, cuyos fondos son almohadillados; el límite inferior del almohadillado es un baquetón aplastado que determina un retallo en todo el frente.

Las terrazas laterales á que dan lugar dichas prolongaciones, se hallan limitadas en todo el desarrollo de su línea superior por balaustradas con pilarotes colocados en los ángulos y tercios de las líneas; en los ocho pilarotes situados en los cuatro extremos sobre el estanque de ambas terrazas, así como en los de los balcones, se colocarán grandes columnas de iluminación artísticamente decoradas, con variados grupos de niños en sus peanas.

En los lados de las escalinatas que desde dichas terrazas descienden al exterior del monumento, se colocan basamentos con grupos de leones de bronce.

## IX

**La columnata, los pilarotes, alegoría y escudos.**

Ya queda indicado en los primeros capítulos que la columnata se divide en dos cuartos de círculo: cada uno de éstos se halla trazado con dos radios distintos, con objeto de que en sus extremos terminen en ángulo recto; esta diferencia de radios no es perceptible en la ejecución; en dichos extremos se colocan robustos pilarotes del mismo orden arquitectónico que la columnata.

Una y otro se hallan compuestos por un zócalo corrido con basa é imposta, columnas en la columnata, propiamente dichas, y pilastras en los pilarotes, entablamento formado de arquitrabe, friso y cornisa, y una gran albardilla escalonada y decorada que cubre la columnata entre ambas cornisas.

Al pie de la fachada interior del basamento corre un asiento general no interrumpido y apoyado con ménsulas inferiores; en la de la parte exterior se colocan asientos sueltos en correspondencia con la distribución de las columnas.

La columnata es doble, ó sea de dos filas de columnas, pareadas en la prolongación del radio de la curva; en cada cuarto de círculo hay 19 pares de columnas, resultando, por consiguiente, setenta y seis en totalidad.

En los huecos intercolumnares se colocan antepechos de piedra calada, con objeto de que el espacio circular interior entre ambas filas de columnas sea una tribuna en la que pueda colocarse público; para este efecto se establecen en los pilarotes centrales puertas con escaleras para subir á dichas plataformas.

El friso del entablamento por debajo de la cornisa se decora por ambos lados con los escudos de todas las pro-

vincias de España, acompañados de ángeles, palmas y guirnaldas de flores, alternando con las cifras A. XII.

En los cuatro pilarotes de los extremos se resaltan pilastras con sus correspondientes basas y capiteles cerca de sus ángulos verticales, resultando dos de ellas en cada frente. Entre dichas pilastras se decorarán los paramentos planos con medallones alegóricos y otros adornos.

Al pie de los mismos pilarotes, y á la altura del basamento, avanzarán con sus mismos perfiles otras tantas peanas de arranque recto y terminación curva en su punto más saliente, destinadas á la colocación de figuras que representarán la Agricultura, el Comercio, el Ejército y la Marina.

Los remates superiores de los pilarotes serán cumbres á cuatro aguas decoradas que sostienen la corona real, todo de piedra, sobre la que se levantan airoas figuras de la Fama.

## X

### **La arquitectura y la estatuaria y modelado del monumento central.**

Como queda apuntado en otra parte de esta Memoria, la planta fundamental del monumento central es un paralelogramo rectángulo alargado, de cuyos cuatro lados avanzan otros tantos cuerpos destinados á la colocación de grupos alegóricos.

La planta, en tal disposición, desarrolla 20 lados en el primer cuerpo, en cuyos frentes se colocan bajo-relieves de distintos tamaños, según la extensión de aquéllos.

Todo este basamento, en su variado movimiento, tiene los mismos perfiles de moldura, interrumpiéndose sólo en

la puerta que en la parte posterior se crea para dar entrada á la cripta.

Sobre este primer cuerpo se asientan, en las plataformas laterales, grupos alegóricos en bronce, y sobre lo restante de la extensión del mismo se levanta el segundo cuerpo, de menos altura que el anterior y de forma análoga, con sus correspondientes molduras; este segundo cuerpo se decora, en los cuatro ángulos, con las insignias de las órdenes militares, y en los frentes anterior y posterior con el Toisón de oro y el Collar de Carlos III.

En el principal ó anterior, y por encima del Toisón, se destacará la dedicatoria: «A la memoria del Rey Don Alfonso XII el Pacificador».

Y sobre las plataformas anterior y posterior de este segundo cuerpo se colocan los otros dos grupos alegóricos de los cuatro que enriquecen el monumento á esta altura.

El tercer cuerpo arranca sobre el anterior, ya en forma rectangular, con cuatro columnas en sus aristas y cuatro medias columnas en los frentes laterales.

El entablamento superior tiene su arquitrabe, friso y cornisa, estando el friso decorado con pilastras en el aplomo de las columnas y recuadros en los fondos.

En los diferentes frentes del zócalo ó primer cuerpo se colocarán planchas de bronce de bajo-relieve, como libro con todas sus páginas abiertas, en que pueden leerse gráficamente los hechos más culminantes del malogrado monarca aceptados y sancionados por la Historia.

Los cuatro grupos de que se ha hecho mención, que ocuparán los frentes avanzados del monumento sobre su primero y segundo cuerpo, representan la Paz, la Patria, la Libertad y el Progreso.

El grupo de la Paz se coloca en el frente anterior, el de la Patria en el posterior, la Libertad en el frente lateral derecho y el Progreso en el izquierdo.

Todos estos grupos son también de bronce, como igual-

mente las insignias y atributos antes indicados, que forman el emblema nobilísimo de la Monarquía española, cuales son las Ordenes militares de Santiago, Montesa, Calatrava y Alcántara, que decoran los cuatro ángulos más salientes del primer cuerpo, y los mencionados Toisón de oro y Collar de Carlos III, que penderán entre unas y otras en los frentes anterior y posterior.

Siendo el cuerpo superior de este monumento central el sostén de la estatua principal, se completa el simbolismo, haciendo resaltar en los fondos de los cuatro frentes del mismo otros tantos medallones de alto relieve en que se representan las virtudes cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, sin las cuales no hay institución política posible para la recta gobernación de los pueblos.

El pequeño cuerpo final que sirve de peana á la estatua ecuestre del Rey se decora alegóricamente con los blasones del escudo de armas de España: el castillo, el león, las barras de Aragón y las cadenas de Navarra, colocados en sus aristas, y las flores de lis, emblema de la dinastía de los Borbones, estampadas en los frentes anterior y posterior.

Y, por último, remata y corona el monumento en su punto más alto y dominando todo el conjunto, como repetidamente queda indicado, la gran figura principal, representada en la estatua ecuestre en bronce, del Rey D. Alfonso XII.

## XI

### **La cripta.**

Una de las principales atracciones de este monumento de verdadera novedad y originalidad entre los de su género, y que contribuirá muy eficazmente á completar su simbo-

lismo, es la creación de una cripta que ocupará el espacio interior que resulta en el desarrollo de los primeros cuerpos.

Esta cripta ha de dar una cierta vida interior al monumento, contribuyendo á su engrandecimiento y magnificencia.

La planta de la cripta afecta la forma de una cruz, muy corta de brazos en sus cuatro direcciones, con movimientos de pilastras y contrapilastras que exige su construcción, bóveda y decorado; cada uno de dichos brazos constituye una gran vitrina, á excepción del correspondiente á la parte posterior, dedicado á la puerta de entrada, que se cerrará con una verja de hierro y una puerta adosada interiormente, también de armadura de hierro, con los tableros de solidísimo cristal trasparente.

El suelo estará algunos peldaños más bajo que el de la plataforma alta, los cuales se colocarán interiormente, pasada la puerta de entrada.

Además de dicha puerta, proporcionarán luz al interior semicírculos traslucientes, colocados tras de los grupos de la Libertad y del Progreso, cuyos semicírculos serán los estribos de la bóveda que tendrá en su centro un casquete semiesférico.

Todos los muros interiores, bóvedas y mochetas de puerta de entrada y de semicírculos de luz, estarán revestidos de mármoles del país en que se ostenten nuestros recursos naturales y artísticos.

En vitrina que se colocará en el centro de la cripta y en las cámaras laterales, que, como se ha indicado, tendrán la forma también de vitrinas de bronce y cristal, se depositarán las dedicatorias, recuerdos y coronas, así como cuantos documentos, trofeos, armas, reliquias, autógrafos y demás objetos relativos al Rey D. Alfonso XII se hallen actualmente dispersos y quieran conservarse, como también los que en lo sucesivo se consagren á su memoria,

y que no tengan su colocación forzosa ó adecuada en el Palacio Real ó en el Panteón de los Reyes en El Escorial.

## XII

### **La construcción del monumento.**

Se halla terminada en gran parte la cimentación general de todas las obras que comprende el monumento, desde una á otra de las plataformas laterales de los extremos, y desde el punto más avanzado de la escalinata sobre el estanque hasta la entrada central.

En toda ella se han empleado los mejores materiales y sistema de construcción por medio de hiladas de mampostería, alternando con emberdugadas de ladrillo vitrificado, empleándose como material de unión el mortero hidráulico de cal y arena con cemento.

En uno de los enrasos, á la altura media de los cimientos, se ha empleado un emparrillado general formado con vigas de hierro perfectamente miniadas y unidas y cruzadas de uno á otro límite de los anchos de los cimientos, y en todo su desarrollo, de tal forma, que ha de contribuir muy eficazmente á la unión y trabazón de todas las fundaciones.

Se viene empleando la sillería de granito en todas las estribaciones y basamentos, lo mismo los sumergidos y que emergen sobre el agua que los que limitan el monumento por la parte de tierra; toda la cantería contratada hasta el presente es de piedra de granito, con la sola excepción de que se ha de emplear la calcárea de Colmenar en las dos grutas en forma de concha con diversos movimientos de algas, hojas y lagartos, y de cuyo fondo han de saltar surtidores de agua para abastecer el estanque,

que se colocan por debajo de los balcones avanzados de los frentes rectos laterales.

Dichos frentes con sus balcones, que tienen sus paramentos en talud, con pilastras y almohadillados, así como las peanas de leones y delfines y todas las escalinatas, serán también de piedra de granito.

Las balaustradas sobre el estanque se proyectan con los pilarotes y zancas de granito y los balaustres y pasamanos de piedra calcárea.

El basamento general de la columnata, hasta el asiento de las basas de las columnas, será de piedra de granito; el asiento corrido interior y los asientos sueltos exteriores serán de piedra calcárea.

Las columnas tendrán los fustes de granito y las basas y capiteles de piedra calcárea; los antepechos entre las columnas serán también de piedra calcárea.

El entablamento superior de la columnata tendrá el arquitrabe y cornisa de piedra de granito, y el friso, exornado con riqueza para la colocación de los escudos de las provincias, se formará con calcárea.

La gran albardilla escalonada y moldada que ha de cubrir y terminar la parte superior de dicha columnata, será de la misma clase de piedra calcárea.

En el monumento central ó principal será de piedra de granito todo el basamento en sus cuerpos primero y segundo, si bien se tiene en estudio el emplear la piedra calcárea en parte de los frentes de sus fustes con objeto de romper la monotonía del color.

Las columnas de las aristas y las medias columnas contiguas, se proyectan de mármol rosa de Tortosa, con las basas y capiteles de bronce; los paramentos lisos, los medallones con sus adornos accesorios, en que han de resaltar las cuatro virtudes cardinales, se proyectan de piedra de Colmenar.

Y, por último, la peana sobre la cual se ha de colocar la

estatua ecuestre, se formará igualmente con piedra calcárea.

Toda la piedra calcárea que haya de emplearse debe ser de la de Colmenar por su dureza, consistencia y duración, y al mismo tiempo, en contribución al simbolismo del monumento, que resultará de los mismos tonos generales que el Palacio Real, cuyas fachadas exteriores é interiores tienen los fondos de granito y las columnas y pilastras de aquella clase de piedra.

El solado de la plataforma general, se preparará con un suelo de hormigón, perfectamente cimentado, y se cubrirá con un revestimiento fino, en la que se representarán bandas, frisos, recuadros, grecas y figuras simbólicas en variados y apropiados colores.

### XIII

#### **Variaciones proyectadas en el estanque con motivo de la erección del monumento.**

Al desaparecer el antiguo embarcadero, demolido para la erección de este monumento, ha quedado privado el estanque de un elemento de tanta importancia, no sólo por los ingresos que la diversión de surcar las aguas en lanchas y vapor pueden proporcionar al Ayuntamiento, bien dirigida y explotada, sino por la animación é importancia que su fomento ha de proporcionar al estanque y al Retiro.

Es necesario y urgente, por lo tanto, buscar otro sitio más adecuado y construir el nuevo embarcadero; bajo el aspecto práctico de conveniencia, comodidad y utilidad, el sitio más adecuado es el centro de la margen Norte, fronteriza á la actual Casa de vacas.

Basta para su justificación el recordar que el acceso

más directo y frecuentado hacia el estanque, es el que procede de la plaza de la Independencia, pasando por la fuente de los Galápagos y desarrollando su centro de dispersión en el mencionado sitio, inmediato á la Casa de vacas.

Otro establecimiento muy apropiado también para realzar la importancia del estanque grande, es el de un café-restaurant.

Su emplazamiento se ha proyectado en la orilla meridional, haciendo un ligero avance sobre el agua, á fin de respetar y conservar, si así se dispusiera, la antigua fuente egipcia, que, aunque de muy escaso mérito, tiene cierta popularidad por el uso que los paseantes hacen del agua de su caño; entre la fuente y el restaurant se creará una plazoleta destinada á los visitantes de una y otro.

Los pabellones del restaurant tendrán la pintoresca atracción de avanzar sus balcones sobre las aguas, disfrutando de un panorama admirable con el monumento á la Patria y Alfonso XII, el embarcadero, los embarcados y los millares de espectadores ocupando los antepechos.

## XIV

### Conclusión.

El monumento que simbolizando á la Patria y al Rey D. Alfonso XII se levanta en las márgenes del estanque grande del Parque de Madrid, ha de ser original, atrevido y grandioso, como seguramente no hay actualmente otro de su género en España.

Es una ocasión y un motivo en que la magnitud, la importancia y el empleo de los principales recursos que proporciona el Arte, no pueden ni deben reprocharse ni escatimarse, no pueden en momento alguno considerarse como excesivos, como no pueden ponerse en tela de juicio

los recursos para la terminación de la gran obra comenzada, estando el pensamiento de ésta tan fervientemente apoyado por el empeño de S. M. la Reina Regente, como lo estará por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y contando con el concurso indudable de la masa general de nuestra sociedad, en cuyo seno palpita el sentimiento á la Patria, la adhesión á las instituciones y el amor á la dinastía.

La Junta nombrada para la erección del monumento, en su convocatoria para el concurso público inserta en la *Gaceta* de 17 de Abril de 1901, manifestaba sus deseos é intenciones de que la ejecución del mismo fuera una ocasión aprovechable para «... el lucimiento del Arte patrio contemporáneo».

Creemos que con la ejecución del proyecto, esta manifestación artística tendrá toda la importancia y extensión á que alcanzan las fuerzas, recursos é inspiración de las artes españolas; creemos que este monumento, después de terminado, será un museo-exposición que podrá revelar la altura á que se encuentran nuestros artistas, poco conocidos y apreciados en el mundo internacional del Arte por falta de ocasiones y motivos en que poder manifestarse.

Al levantar esta obra grandiosa, encontrarán en su ejecución ancho campo lo mismo la Arquitectura que la Escultura, y hasta la Pintura en el interior de la cripta, hermanadas en el empeño de representar en piedra, bronce y color el mismo sentimiento.

La Arquitectura creará el cuerpo del monumento con su peculiar silueta, con su conjunto grandioso, con su apropiado simbolismo; la Escultura vendrá al mismo tiempo á embellecerlo con sus inspiradas creaciones, dando forma plástica, en las figuras alegóricas, á las ideas y sentimientos que se han de representar en el conjunto, y en los cuadros y medallones de alto y bajo-relieve, á los hechos históricos de la vida del Monarca.

Siendo tan numeroso y variado el conjunto de obras es-

cultóricas que han de animar el monumento, fácil es reconocer que en su ejecución se desarrolla un ancho campo en que puedan hacer manifestación de su alta inspiración los más eminentes escultores de nuestro país, cuyos nombres y cuyos prestigios habrán de avalorar extraordinariamente la importancia del monumento que las generaciones actuales legan á las generaciones por venir.

En el día 17 del corriente mes de Mayo se proclamará y coronará como Rey de España en ejercicio á S. M. D. Alfonso XIII, y en el acto prestará el juramento constitucional, entrando en funciones en el ejercicio de su cargo.

El primer acto del nuevo Rey después de la Jura, será la colocación de la primera piedra en el edificio central del monumento que se levanta á la memoria de su padre el Rey D. Alfonso XII el Pacificador, acto que tendrá lugar en la tarde del día siguiente 18 de Mayo.

*Madrid, 10 de Mayo de 1902.*

*José Grases Riera,*  
*Arquitecto.*

